

COMITÉ ELECTORAL DE ELECCIONES VECINALES DE MIRAFLORES

- Elecciones Vecinales 2012 -

Resolución Nº 07 - CEEVM – 2012

El Comité Electoral de Elecciones Vecinales de Miraflores 2012, reunido el 24 de febrero del 2012 en el marco del proceso planificación de las actividades de las Elecciones Vecinales resuelve lo siguiente:

1. Aprobar la solicitud de inscripción de la Lista de Candidatos de la Zona 9 B tomando como referencia la carta emitida por la Sra. María Antonieta Díaz Izquierdo el 22 de febrero del presente y de acuerdo al Artículo Nº 14.12 y al Nº 14.14 de la Ordenanza Nº 363/MM.
2. Al ser Lista Única ella contempla el Nº 01, en caso de ser aprobada, la cual se agrega al Listado de las Listas aceptadas en la Resolución Nº 6 del presente Comité Electoral.
3. Al ser incorporada de manera reciente, el plazo de tacha de esta Lista será recepcionada hasta el miércoles 29 de febrero del presente año a las 3:00 pm.
4. Modificar el Listado de Candidatos Aceptados en la Resolución Nº 06 y encargar a la Gerencia de Participación Vecinal su difusión en la página web municipal, quedando conformada de la siguiente manera:

Lista de Candidatos Aceptados Zona 9 B

Presidente: María Antonieta Díaz Izquierdo

Secretario: Giovanni Manuel Gagliardi Luque

Vocal: Ana Lourdes Cornejo Álvarez

Regístrese, comuníquese y publíquese

Miraflores, 24 de febrero del 2012.


PERCY ADOLFO ALVAREZ von MAACK
Presidente del Comité Electoral